



NO TODAS LAS ALARMAS SON IGUALES
PORQUE TODOS TENEMOS DIFERENCIAS

Estás en [PORTADA](#) > [NOTAS DE PRENSA](#) > [Nota de Prensa](#)

Nota de Prensa

Se ha detenido a tres personas, dos de ellas in fraganti mientras robaban en el interior de un local

La Policía Nacional desarticula una banda itinerante que asaltó tres establecimientos comerciales en Sevilla

Los arrestados se desplazaban desde Madrid hasta el barrio sevillano de Los Remedios donde asaltaban locales comerciales, todos ellos ubicados en la misma calle

Contaban con una amplia variedad de herramientas que utilizaban para acceder a los inmuebles como **inhibidores de radiofrecuencia**, extractores de cerraduras, cizallas y llaves entre otros instrumentos

Esta operación se enmarca dentro del "Plan contra la delincuencia itinerante" puesto en marcha por la Dirección General de la Policía contra este tipo de grupos organizados

03-abril-2014.- Agentes de la Policía Nacional han desarticulado una banda itinerante que asaltó tres establecimientos comerciales de Sevilla. Durante la operación se ha detenido a tres personas, dos de ellas in fraganti mientras robaban en el interior de un local. Los arrestados se desplazaban desde Madrid hasta el barrio sevillano de Los Remedios donde asaltaban locales comerciales, todos ellos ubicados en la misma calle. Contaban con una amplia variedad de herramientas que utilizaban para acceder a los inmuebles como **inhibidores de radiofrecuencia**, extractores de cerraduras, cizallas y llaves entre otros instrumentos. Esta operación se enmarca dentro del "Plan contra la delincuencia itinerante" puesto en marcha por la Dirección General de la Policía contra este tipo de grupos organizados.

Robos en la misma calle

Las primeras pesquisas tuvieron lugar cuando los agentes tuvieron conocimiento de la perpetración de varios robos a establecimientos comerciales ubicados en Sevilla, todos ellos en el barrio de Los Remedios y con una localización muy concreta, ya que se habían producido en la misma calle de esta zona.

Las primeras tareas policiales estuvieron encaminadas a determinar el modus operandi utilizado por los delincuentes para, no solo trazar un operativo en función de las características de los hechos delictivos, sino también para determinar la implicación de éstos en otros robos cometidos en la misma zona.

Los tres integrantes de este grupo itinerante, ahora detenidos, actuaban de una forma coordinada y previamente planificada. Se desplazaban desde Madrid, ciudad donde residían, hasta Sevilla donde se dedicaban a localizar locales que, por sus especiales características o vulnerabilidad, fueran idóneos para cometer un robo. Una vez elegido el objetivo, trazaban un plan que consistía en determinar el momento oportuno – siempre de madrugada –, así como la elección de las herramientas y útiles necesarios para fracturar la entrada al inmueble.

Además planificaban también con antelación el rol que debían desempeñar cada uno de ellos. De esta forma, mientras uno esperaba en un vehículo, ubicado en una posición estratégica realizando labores de vigilancia, los otros dos procedían a entrar por la fuerza en los locales cerrados al público y robar los artículos de valor que se encontraban a su paso. Entre los efectos sustraídos destacaban material de oficina o productos que se encontraban en los stands de venta, tales como smartphones, tablets o artículos para móviles. Una vez perpetrados los robos y con el botín ya en su poder, regresaban a Madrid, donde se repartían los beneficios ilícitos para su venta en el mercado ilícito.

Usaban inhibidores para inutilizar las alarmas

Una vez que los investigadores tuvieron conocimiento de su modo de proceder, establecieron un plan operativo para localizar y detener a la banda. Debido a que su radio de actuación era muy reducido los agentes lograron, en un breve espacio de tiempo desde la puesta en marcha del operativo, el arresto de dos de los integrantes de este grupo. Estos fueron sorprendidos in fraganti cuando pretendían robar en un establecimiento de telefonía. Además se procedió a la incautación de herramientas que llevaban consigo, tales como **un inhibidor de radiofrecuencia con el que inutilizaron las alarmas**, cizallas, destornilladores, extractores de cerraduras, llaves y cuchillos.

Los agentes, conocedores de la presencia en el lugar de otro de los integrantes de este grupo criminal, y de la posibilidad de que ante la presencia policial se hubiera dado a la fuga, establecieron un plan de cierre en la ciudad a fin de localizarle y proceder a su detención. Tras las primeras informaciones localizaron el vehículo de alquiler que había sido empleado por los delincuentes en sus desplazamientos y además pudieron concretar que el tercero de los integrantes de esta banda había abandonado la ciudad tras tomar un autobús destino a Madrid. Tras conocer este extremo, el operativo policial se amplió a la estación de autobuses de su destino en Madrid, donde finalmente se le detuvo.

Los ahora arrestados, todos ellos con un amplio historial delictivo, se les imputan un total de tres robos con fuerza y ya han sido puestos a disposición de la autoridad judicial.

Plan contra la delincuencia itinerante

Esta operación se enmarca dentro del "Plan contra la delincuencia itinerante" puesto en marcha por la Dirección General de la Policía el pasado mes de enero para luchar contra este tipo de grupos organizados. El fin de este plan operativo es dar una respuesta a uno de los objetivos prioritarios de la Unión Europea y facilitar cauces para la prevención e investigación de los delitos cometidos por grupos criminales itinerantes. Este plan implica, en distintas fases, a más de 3.500 agentes de las comisarías generales de Policía Judicial, Policía Científica, Seguridad Ciudadana y Extranjería y Fronteras, y de las 20 Jefaturas Superiores de Policía.

La operación ha sido desarrollada por agentes pertenecientes a la Brigada de Seguridad Ciudadana y Policía Judicial de Sevilla, en colaboración con la Brigada Móvil de Madrid.



Para más información, comunicar con el Gabinete de Prensa de la Dirección General de la Policía (Teléfono 91 322 33 19)



NO TODAS LAS ALARMAS SON IGUALES
PORQUE TODOS TENEMOS DIFERENCIAS